Diario Concepción

Martes 3 de noviembre de 2026, Región del Biobío, N°6677, año XIX

AUMENTO SUCESIVO

Alza de combustibles enciende las alarmas: pequeños transportistas protestan en el Biobío

Una caravana de cerca de 30 vehículos marchó hacia la capital regional. El gremio no descarta nuevas manifestaciones si no logran traspasar los costos a los generadores de carga.

La Ruta 160 fue la escogida por asociaciones de camioneros para manifestar su descontento y preocupación ante las sucesivas alzas en el precio de los combustibles. Se trata de una acción que se da en un contexto de otras movilizaciones como es el caso del paro de transportistas en el Puerto de San Antonio.

Así, Juan Carlos Aguayo, presidente de la Unión de Transportistas de Contenedores del Biobío, agrupación que trabaja junto con otros gremios de Coronel, Talcahuano y Lirquén, afirmó que representan a «un grupo de seis a siete agrupaciones de pequeños empresarios y transportistas independientes».

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

FOTOS: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Nuevo Delegado Presidencial del Biobío: La prioridad será el nombramiento de los directores titulares de servicios públicos

POLÍTICA PÁGS.4-5

Sintia Leyton, directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción; Jorge Sabag, presidente del directorio de EFE Sur; Iván Norambuena, exdiputado y exalcalde de Curanilahue y Penco.

FOTO: ENRIQUE ZAMORA



Faenamiento de animales, delincuencia y amenaza a vuelos

CIUDAD PÁGS.6-7

Plano Regulador San Pedro de la Paz: desafíos urbanos y ambientales advierten expertos

CIUDAD PÁG.8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



15 AÑOS: Biobío en 100 palabras cierra convocatoria 2026

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

EDITORIAL: LISTOS PARA EL IMPACTO: ZANCUDOS EN CONCEPCIÓN

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

#FUETENDENCIA

La agenda del Presidente José Antonio Kast se desarrolla en España durante estos días. En su llegada, el avión 767 de la Fuerza Aérea de Chile (FACh) que trasladó al presidente y a su comitiva hasta España presentó un desperfecto durante el aterrizaje en Madrid, lo que obligó a la intervención de personal de emergencia y bomberos del aeropuerto. El viaje contempla visitas al Rey, el Papa León XIV y otras autoridades. La gira causó comentarios entre los internautas de la plataforma X.

JORGE REYES
@JorgeReyes7t
Se entiende que un presidente visite a otro, pero que use nuestros impuestos para ir a hacer campaña por otros políticos de otros países.... Hasta traición a la patria.

GONZALO CUADRA
@Chalo1976
Un avión presidencial militar, y la mantención no la hace directamente el contratado, quien contrató a un segundo y este a un tercero. Raro.

ROBERTO ANDEREYA
@Robertomachali
Debió haber viajado en el avión que uso el subsecretario Pavez; muy probable no habría espacio para toda la "comitiva" que lo acompaña.

CHRISTIAN VIDAL
@_chavp_
¿No lo recibe Pedro Sánchez?, ¿Por qué se reúne con los de Vox? Si ellos no importan para Chile.

MAURICIO CONTRERAS
@MauricioContrer
Ojalá que en este viaje le ponga unos buenos frenos a su lengua y evite esa conocida incontinencia verbal con la que termina firmando compromisos y convenios que después nos terminan afectando gravemente a todos, porque veo que ni los propios aviones de la FACh logran detenerse bien cuando aterrizan a su ritmo.

ENFOQUE

La crisis demográfica más grande de la historia



Dr.Patricio Torres Castillo
Secretario general, Ríes Gaudium

Acabó el mes dedicado a las personas mayores, y es momento de hacer algunas cuentas. No basta con conmemorar, organizar actividades o dedicarles palabras de reconocimiento. Es necesario preguntarnos cuánto hemos avanzado realmente y, sobre todo, cuánto nos falta por hacer frente al mayor desafío demográfico de nuestra historia.

Chile está experimentando una transformación demográfica sin precedentes. Vivimos más años y debemos prepararnos para una sociedad en la que la longevidad será una realidad cada vez más extendida. Esto supone que muchas personas vivirán cerca de veinte años más de lo que generaciones anteriores podían esperar. ¿Estamos preparados para enfrentar este escenario? ¿ quién será cargo de financiar las demandas de estos años?

Los desafíos son múltiples y requieren una reorganización de nuestras prioridades sociales, sanitarias, laborales económicas y culturales.

Un primer desafío es la inclusión de las personas mayores en la fuerza laboral. No podemos seguir considerando la edad como una barrera para participar y aportar. Necesitamos adaptar los espacios de trabajo, incorporar flexibilidad laboral, reconocer la experiencia y generar oportunidades que permitan aprovechar el talento de quienes desean y pueden continuar trabajando.

Un segundo desafío fundamental es la prevención en salud. Si queremos evitar que el aumento de la longevidad se traduzca en una mayor demanda de atención por enfermedades crónicas y, especialmente, por pacientes descompensados, debemos fortalecer el trabajo preventivo. No podemos concentrar todos nuestros esfuerzos en atender la enfermedad cuando ya se ha instalado. Debemos anticiparnos, promover hábitos saludables y desarrollar estrategias que permitan mantener la autonomía y la funcionalidad durante más años.

Un tercer elemento, no menos importante, es nuestra manera de mirar a las personas mayores. El respeto no puede quedarse en un discurso. El edadismo, expresado en prejuicios, discriminaciones y estereotipos asociados a la edad, continúa presente en nuestra vida cotidiana, en las instituciones, en los medios de comunicación y en las relaciones familiares. Necesitamos transitar desde una cultura que limita por la edad hacia otra que reconozca capacidades, derechos, experiencias y proyectos de vida.

También debemos poner especial atención en la promoción de la actividad física no competitiva. Caminar, movilizarse, realizar ejercicios adaptados y mantener el cuerpo activo son acciones fundamentales para un envejecimiento saludable. A esto debemos sumar el aporte de la psicología deportiva , especialmente para abordar la falta de motivación, el desánimo y la escasa convicción de algunas personas respecto de sus propias capacidades para iniciar cambios y descubrir que siempre es posible mejorar.

Si tuviéramos que resumir en una sola recomendación buena parte de lo que necesitamos hacer para envejecer mejor, probablemente muchos coincidiríamos en la importancia de mantenernos activos físicamente. El deporte y el movimiento, entendidos desde las posibilidades de cada persona y no desde la competencia, constituyen pilares fundamentales de una longevidad saludable.

Pero hay otras cuentas pendientes.

El desafío de la nueva longevidad no consiste simplemente en vivir más años, sino en conseguir que esos años tengan sentido, dignidad, autonomía y participación.

Por eso, una vez terminado el mes de las personas mayores, no deberíamos cerrar también la conversación. Es momento de pasar de las conmemoraciones a los compromisos, de las buenas intenciones a las políticas públicas y de los discursos a las acciones concretas.

Prepararnos para envejecer es aprender de las zonas Azules señalada por el Dr. Michel Pauline y el ejemplo de los centenarios asumiendo que la nueva longevidad es una responsabilidad, no es un asunto exclusivo de quienes hoy tienen 60, 70 u 80 años. Es una realidad que nos involucra a todos.

Incorporar una cultura del buen envejecer es, finalmente, prepararnos para vivir mejor como sociedad para todos y todas.

Trabajo decente en BioBío



Sigrid Ramírez Arias
Directora Regional del Biobío,
Instituto de Seguridad Laboral

En la Región del Biobío, avanzar hacia el trabajo decente constituye un desafío prioritario frente a un escenario marcado por la desocupación, el aumento de la informalidad y la disminución del empleo formal.

¿Qué es el trabajo decente?, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), comprende oportunidades de empleo productivo, ingresos justos, seguridad en el lugar de trabajo, protección social, respeto por los derechos laborales, libertad de organización e igualdad de oportunidades.

La realidad laboral del Biobío, indicador, dato Junio-agosto 2026, desocupación regional, 10,7%, subió 0,8 puntos en un año, desocupación mujeres 11,1%, desocupación hombres 10,3%, ocupación Informal 27,9%, subió 2,0 puntos en un año. La informalidad representa una barrera para acceder a condiciones laborales protegidas. Actividades como el comercio ambulante, las ferias libres, el reparto, los servicios domésticos y los trabajos esporádicos pueden constituir una fuente esencial de ingresos, pero también exponer a las personas a inestabilidad económica y mayores dificultades para acceder a la seguridad social.

La prevención como garantía de protección, la prevención no debe entenderse únicamente como una obligación normativa, sino como un compromiso con la vida, la salud y la dignidad de quienes trabajan.

Un desafío colectivo, avanzar hacia el trabajo decente requiere fortalecer la formalización laboral, reducir las brechas de género y promover empleos seguros y protegidos, considerando la diversidad productiva y territorial del Biobío.

La prevención no solo evita accidentes y enfermedades profesionales: también resguarda a las familias, protege proyectos de vida y constituye una expresión concreta del derecho a un trabajo decente.

Diario Concepción
Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño
Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

Listos para el Impacto: Zancudos en Concepción

Desde las inmediaciones de los humedales y lagunas en San Pedro de la Paz hasta los canales y zonas bajas de Concepción, Talcahuano y Hualpén, el zumbir persistente de estos insectos se ha transformado en el tema obligado de conversación y en una molestia cotidiana dentro de los hogares.

Detrás de este fenómeno no hay misterios ni anomalías inexplicables, sino una perfecta ecuación biológica. La combinación de lluvias recientes con el aumento progresivo de las temperaturas ha generado las condiciones idóneas para acelerar el ciclo reproductivo de especies como Culex pipiens, Culex dolosus y Aedes albifasciatus. Como bien ha explicado la entomóloga Marcela Rodríguez García, de la Universidad de Concepción, la humedad prolonga la supervivencia de los adultos al evitar su deshidratación, mientras que el calor estimula el desarrollo rápido de las larvas en cualquier depósito de agua estancada. La naturaleza simplemente responde a los estímulos del clima primaveral.

Frente a este escenario, lo primero que debe primar en la opinión pública es la calma fundamentada en la evidencia científica. En un contexto global donde el cambio climático y la migración de vectores generan una comprensible alarma sanitaria, resulta tranquilizador confirmar que los zancudos que actualmente sobrevuelan la intercomuna no están vinculados a la transmisión de enfermedades graves como el dengue o la fiebre amarilla. El trabajo constante de vigilancia epidemiológica que se realiza en el país permite descartar, por ahora, la presencia de Aedes aegypti en nuestras latitudes locales.

No obstante, la ausencia de virus no equivale a una ausencia de riesgo. La incomodidad del zumbido nocturno se traduce frecuentemente en picaduras que, si bien en la mayoría de los casos provocan respuestas inflamatorias leves y pasajeras, pueden derivar en complicaciones dermatológicas o reacciones alérgicas severas.

Más allá de la esfera individual y doméstica, este brote primaveral nos plantea una reflexión más profunda sobre el urbanismo y la gestión territorial en el Gran Concepción. La convivencia con la fauna acuática e insectos forma parte del ADN de una metrópoli erigida entre ríos, lagunas y humedales. Pretender la erradicación total de estos organismos no solo es técnicamente imposible, sino ecológicamente nocivo. Por ello, la respuesta no debe ser el pánico ni el uso indiscriminado de químicos en el medio ambiente, sino el autocuidado consciente y la prevención comunitaria.

Prepararnos para envejecer es aprender de las zonas Azules señalada por el Dr. Michel Pauline y el ejemplo de los centenarios asumiendo que la nueva longevidad es una responsabilidad.

En el ámbito privado, la receta es clara y sencilla: eliminar recipientes con agua acumulada, limpiar canaletas, tapar depósitos e instalar mosquiteros. En el espacio público, el desafío apela directamente a la gestión municipal y a la responsabilidad ciudadana. Identificar y mitigar los focos de reproducción en la infraestructura urbana mediante la canalización adecuada y el mantenimiento de desagües requiere una colaboración activa entre los vecinos y las autoridades.

Aprender a habitar el Gran Concepción implica comprender y respetar sus dinámicas ecosistémicas. La presencia de zancudos es un recordatorio de la riqueza hídrica que nos rodea; enfrentarla con información, prevención y empatía hacia los más vulnerables es la mejor manera de asegurar que la primavera siga siendo una estación para disfrutar.

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ **contacto@diarioconcepcion.cl**

◆ **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.
Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente
la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

CARTAS

Las amenazas a la IA

Señor Director:

Reciente información de expertos advierte sobre un peligro que solemos pasar por alto: el robo de una cuenta de ChatGPT. Solemos ver al chatbot como un asistente inofensivo, pero en cada consulta volcamos datos sobre nuestros hábitos, proyectos, finanzas y relaciones.

Si un ciberatacante vulnera la cuenta, el riesgo va mucho más allá de leer historiales. Puede utilizar esa radiografía personal para armar estafas de ingeniería social sumamente convincentes, exponer secretos laborales o de terceros, y aprovechar integraciones conectadas —como el correo electrónico— para suplantar nuestra identidad. A esto se suman posibles cargos en funciones de pago y el bloqueo de acceso a nuestras propias herramientas.

Proteger nuestra privacidad digital ya no es solo cuestión de cuidar contraseñas bancarias o redes sociales; la inteligencia artificial se ha convertido en un cofre de tesoros confidenciales que exige máxima seguridad, como el uso de autenticación en dos pasos. Este tipo de ataques se pueden explicar por tres situaciones de riesgo: Phishing, que se da cuando un delincuente se hace pasar por entidades financieras o de cualquiera otra índole; por contraseñas reutilizadas y el tercer alto riesgo es un equipo infectado con malware, el cual podría permitir que un ciberatacante robe información ingresada por el usuario o determinadas credenciales almacenadas.

Luis Burgos

CRISIS POLÍTICA

Señor Director:

Fernando Rabat, ministro de Justicia, continúa en el centro de la polémica al rebajar las penas a condenados por delitos sexuales en contra menores. Gonzalo Arenas, en su primera vocería como subsecretario, calificó de "procedimiento impecable", la firma de los 56 decretos para rebajar condenas. El presidente José Antonio Kast, reconoció que se cometió un error. Ante la posibilidad en renunciar, por los decretos que permitieron a condenados por delitos sexuales contra menores, quedaran en libertad, el ministro Rabat, insistió en que cuenta con el apoyo de presidente, José Antonio Kast. "En lo que a mí respecta, estoy con la conciencia muy tranquila y le agradezco mucho al señor presidente de la República la confianza que me ha dado". En tanto, Amnistía Internacional calificó de aberrantes las rebajas de condena que beneficiaron a 56 personas sentenciadas por delitos de abuso sexual y violaciones contra menores de edad en Chile, además de las reducciones otorgadas a condenados por crímenes de lesa humanidad de la dictadura. En el video y renuncia del exsubsecretario Silva, se refleja la gravedad de la crisis política en el país.

DERICO COFRÉ CATRIL

La responsabilidad no se posterga

Señor Director:

El Senado aprobó postergar la entrada en vigencia de la nueva Ley de Protección de Datos Personales hasta octubre de 2027. La iniciativa todavía debe completar su tramitación, pero la discusión ya plantea una pregunta relevante para las empresas: ¿qué harán con el tiempo adicional si finalmente se aprueba?

Es razonable que una reforma de esta magnitud requiera condiciones institucionales y operativas para implementarse correctamente. Sin embargo, sería un error interpretar una eventual postergación como una invitación a esperar.

Las empresas están incorporando inteligencia artificial en procesos que utilizan información de clientes, trabajadores y proveedores. Eso obliga a revisar desde ahora qué datos se utilizan, quién puede acceder a ellos, qué decisiones se automatizan y quién responde cuando algo falla.

La protección de datos no comienza el día en que entra en vigencia una ley. Es una responsabilidad de gestión que los directorios deben asumir mientras las organizaciones avanzan en su transformación tecnológica.

El calendario regulatorio puede cambiar. La responsabilidad por el uso de la información, no.

Carolina Pérez Echeverría

Política

> "Lo que esperamos como alcaldes es que, quien sea que asuma, tengamos una buena coordinación.
>
> ***Héctor Fuentes,*** *Presidente de la Asociación de Municipios del BioBío.*

TRES POSIBLES CARTAS PARA LIDERAR GABINETE REGIONAL

Terna por Delegación del Biobío: actores locales piden completar gabinete y reforzar coordinación

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Ante los nombres que circulan para suceder a Julio Anativia en la DPR, conglomerados y municipios llaman a dejar atrás las diferencias partidistas y priorizar la gestión de los problemas territoriales.

FOTOS: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



La salida de Julio Anativia, oficializada el viernes 30 de octubre, dejó vacante la Delegación Presidencial Regional del Biobío, cuya subrogancia ejerce actualmente Juan Pablo Mellado.

Entre los nombres que resuenan para sucederlo figuran Sintia Leyton, actual directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción y ex seremi del Trabajo; Jorge Sabag, exdiputado y actual presidente del directorio de EFE Sur; e Iván Norambuena, también exdiputado y exalcalde de Curanilahue y Penco, cuyo nombre ha sido vinculado a la UDI.

La eventual designación ha evidenciado diferencias entre las colectividades oficialistas sobre la conducción política del Gobierno en la región. A ello se suma la gira europea del Presidente José Antonio Kast, de quien depende la decisión, y que podría modificar el cronograma que apuntaba a concretar el nombramiento durante esta semana.

RN apunta a falta de coordinación oficialista

En diálogo con el presidente regional de Renovación Nacional (RN), Claudio Eguiluz, el dirigente evitó pronunciar una opinión personal respecto de los nombres y aseguró que la colectividad no ha presentado "candidatos", aunque reveló que la dirigencia nacional del partido habría solicitado mantener el cupo de RN en la Delegación.

"Lo único que me preocupa es que la persona que coloque el Gobierno trabaje por la región, pero principalmente también por el Gobierno. No por alguna candidatura en especial, ni por un sector solamente, ni por sus amigos", sostuvo.

El dirigente apuntó directamente a la gestión del ex delegado Anativia. Según afirmó, esa orientación habría perjudicado al Gobierno y a la región, al favorecer la contratación de personas que, a su juicio, no reunían las condiciones necesarias para los cargos.

Sus críticas también alcanzaron la relación de la Delegación con los partidos oficialistas. Eguiluz aseguró que durante los meses de gestión de Anativia no se realizaron los comités políticos que, según dijo, habían sido instruidos desde el nivel central para coordinar a las colectividades.

"Lamentablemente, y hacemos un mea culpa, cuando la derecha tiene cargos, cree que los cargos son de las personas y solo favorecen a sus amigos, y no trabajan políticamente", cuestionó.

Debido a la falta de coordinación oficialista en los últimos meses, afirmó que las propias directivas comenzaron a reunirse por iniciativa propia. Según detalló, han sostenido tres o cuatro encuentros con representantes de Chile Vamos, Demócratas y el Partido Republicano para coordinarse de cara a las próximas elecciones municipales y de gobernadores regionales.

"Ese trabajo político debería haberlo estado haciendo el delegado presidencial con nosotros. Pero nadie lo quiso, y agregó que "mientras el Gobierno no funcione como coalición, esto no va a funcionar bien".

UDI apuesta por medir resultados

Desde la Unión Demócrata Independiente, su presidente regional, Larry Sandoval, defendió la experiencia de los cuadros de su partido, aunque sin confirmar formalmente una "candidatura" específica sobre el perfil de Iván Norambuena.

"El futuro delegado presidencial tiene que tener un sello político, convocante, que sea capaz de liderar en la región", afirmó. Entre las prioridades mencionó el desempleo, la reactivación económica y la seguridad pública.

Sandoval también sostuvo que el cargo exige experiencia y capacidad para coordinar los servicios públicos. "No estamos en

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



tiempos de improvisar", dijo, y anticipó que la nueva autoridad deberá evaluar la composición del gabinete regional: "Cada una de las seremías va a tener que ser evaluada", planteó, sin descartar que algunas requieran cambios.

Oposición apunta priorizar problemas territoriales

Desde el Partido Socialista, su presidenta regional, Julia Rojas, evitó inclinarse por alguno de los nombres. Recordó que la designación es una atribución presidencial y que corresponde a Kast resolver quién asumirá la Delegación.

Sin embargo, planteó que el próximo representante del Ejecutivo debe conocer el territorio y sus principales dificultades, entre ellas el desempleo, el cierre de industrias, las obras públicas y los problemas de conectividad.

"Que conozca la región, para mí es muy importante. Que conozca los problemas, que tenga cierta experiencia en relación con la gente", señaló. A su juicio, también debe contar con capacidad para coordinar las seremías y contribuir a enfrentar las dificultades que atraviesa el Biobío.

Rojas también se refirió a las diferencias internas del oficialismo tras la salida de Anativia. "Necesitamos darle gobernabilidad. Tenemos muchos problemas, entonces, si no se ponen de acuerdo y no son capaces de coordinarse, estamos con problemas. Que resuelvan su conflicto y que gobiernen", expresó.

La dirigenta, además, cuestionó que Kast iniciara su gira europea mientras permanecen pendientes decisiones políticas y administrativas en el país. "Las cosas se arreglan con el Presidente aquí gobernando, dando instrucciones y tomando decisiones", sostuvo.

Municipios piden gestión sobre diferencias políticas

Las expectativas sobre el próximo delegado también pasan por la relación con los gobiernos comunales. En ese sentido, el presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío (ARMBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, evitó respaldar a alguno de los nombres, aunque reconoció conocer principalmente la trayectoria de Norambuena.

Su principal preocupación, dijo, es que la nueva autoridad mantenga una coordinación efectiva con los municipios y las seremías, sin que las diferencias políticas o ideológicas interfieran en la gestión.

"Lo que esperamos como alcaldes es que, quien sea que asuma, tengamos una buena coordinación", afirmó. Para Fuentes, el próximo delegado debe combinar un papel político con capacidades técnicas y poner en marcha las tareas que siguen pendientes.

El jefe comunal también cuestionó las dificultades del Gobierno para conformar sus equipos. "No tienen gente, no tienen gente", afirmó, aludiendo a la falta de autoridades para asumir responsabilidades en la administración regional.

Gobierno reconoce nombramientos pendientes

Al respecto de esto último, el seremi de Gobierno, Daniel Pacheco, reconoció la importancia de contar con una autoridad titular. "Es prioritario resolver el nombramiento cuanto antes", señaló. De todas formas, precisó que no existe una fecha que puedan anticipar y que la decisión corresponde al Presidente Kast.

La vacante de la Delegación no es la única pendiente en el gabinete regional. Tras la salida de Ronald Ruf, tampoco se ha informado quién asumirá la titularidad de la Seremi de Hacienda. Pacheco indicó que, por ahora, no existen nombres ni una fecha para comunicar el reemplazo.

En cuanto a los nombramientos en los servicios públicos, recordó que, según el balance informado en octubre, cerca del 85 % estaba resuelto y quedaban 10 de un total de 71 cargos pendientes. Varios de ellos deben cubrirse mediante concursos de Alta Dirección Pública, mientras que la meta anunciada por el Gobierno es completar los procesos antes de fin de año.

Respecto de las advertencias sobre los efectos de las subrogancias en la inversión regional, Pacheco sostuvo que las jefaturas actuales deben adoptar las decisiones que les corresponden. En el caso del Serviu, apuntó a la continuidad de las obras de vivienda y reconstrucción; en el Indap, a que los apoyos lleguen oportunamente a los pequeños agricultores.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

> Trabajamos en forma estrecha (...) con Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile, además del Municipio de Talcahuano, con quienes se ha logrado una fiscalización en el entorno y tratamos, en la medida de lo posible, de erradicar los focos insalubres que amenacen la seguridad de los vuelos
>
> ***Daniel Aravena,*** *jefe del Aeródromo Carriel Sur (DGAC).*

FOTO: ENRIQUE ZAMORA



PÉRDIDA DE SEGURIDAD

Faenamiento de animales y delincuencia asedian a vecinos de Brisas del Sol y amenazan **la seguridad de vuelos del aeropuerto**

Balaceras, quema de cables, y faenamiento de animales son parte de la cotidianidad de aquel punto de la comuna. Autoridades ya están al tanto de la situación.

Enrique Zamora Godoy
contacto@diarioconcepcion.cl

A pesar de ser un lugar medianamente alejado, el sector de Carriel Norte presenta una serie de inconvenientes para Brisas del Sol y el Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano. Las constantes balaceras, la quema de cables y el faenamiento de animales provoca una serie problemáticas para los sectores mencionados.

Esta situación no solamente radica en la pérdida de seguridad de los lugares mencionados, dado que la matanza de animales provoca que distintas aves se acerquen al lugar en búsqueda de alimento, lo que finalmente genera un gran peligro para los aviones, puesto que estas aves atraviesan la propia pista de despegue.

Dirigente vecinal

A raíz de todo lo anterior, César Arriagada, presidente de la Junta de Vecinos Nueva Brisa del Sol, explicó que, desde hace un tiempo, los residentes del sector se percataron de que la situación de Carriel Norte es mucho más grave de lo que tenían entendido.

"La misma Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) nos comentó de la instalación de cámaras en aeropuertos y ellos nos confirmaron que efectivamente en ese sector se están faenando animales en forma clandestina, que hay quema de vehículos y de cable en esa zona", detalló el dirigente vecinal.

Del mismo modo, el dirigente vecinal agregó que el Aeropuerto Carriel Sur se ve afectado por esta situación, dado que el faenamiento de animales provoca que distintas aves se acerquen a las inmediaciones del lugar.

Por otra parte, el presidente vecinal sumó otra arista al problema: vecinos del sector son amenazados por hablar en público de la situación. Producto de aquello, Arriagada indicó que antiguamente el sector de Carriel Norte era bastante tranquilo. Sin embargo, esto cambió al momento en que el lugar empezó a "recibir escombros y a faenar animales y empiezan las denuncias y las amenazas, evidentemente que es un tema que hay que cortarlo rápidamente".

Con respecto a la historia de aquel sector, Arriagada explicó que este lugar era un comité. No obstante, con el pasar del tiempo, distintos individuos terminaron por instalarse en algunos sitios eriazos del área, lo cual terminó por generar toda la problemática mencionada.

Sumado a lo anterior, César entregó detalles sobre un episodio puntual que afectó al sector: hace unos años, fueron víctimas de un robo en el club deportivo. Según lo explicado por él, este suceso se debió a que los individuos ingresaron desde el aeropuerto, llevándose una gran cantidad de implementos del lugar.

Dado que las autoridades ya fueron alertadas por esta situación, César concluyó que "ojalá que se cumpla el compromiso de terminar con todo esto. Uno de los temas que había en ese sector era instalar una cámara en el acceso a Carriel Norte para poder monitorear los vehículos que ingresaban a ese sector".

Testigo en reserva

Con el objetivo de proteger la identidad de la fuente por temor a represalias, nos referiremos a esta persona como un testigo de la situación.

Al respecto, esta persona explicó que desde hace un buen tiempo este sitio es "un antro de robos, de quema de autos y cables robados (...) No es que incendien vehículos nuevos, sino que los autos viejos que encuentran en la calle se los llevan".

No obstante, la gravedad no se queda ahí. Según lo informado por la fuente, en el sector también existen conflictos entre las mismas bandas, donde principalmente "se agarran a balazos entre ellos. Es una tierra sin ley esa cuestión".

En cuanto a la seguridad de los lugares aledaños, el testigo indicó que una parte de esas personas son "bastante agresivas". A ello añadió un episodio puntual, en el cual a uno de los guardias ubicados en las cercanías del sector "lo amarraron y entraron a robar (...) Lo maniataron y lo encerraron, pero el guardia tenía un teléfono escondido, entonces logró llamarnos a nosotros por teléfono, llegamos dos o tres camionetas allá rápidamente. Los tipos finalmente arrancaron".

Sobre el modus operandi, el sujeto agregó que los delincuentes cometen estos actos usualmente en la noche, utilizando herramientas inalámbricas. "¿Y qué va a hacer un pobre guardia ahí? (...) La que tenía aquí al lado había puesto unas luminarias grandes metálicas y altas, las cuales se las robaron todas", precisó.

Adicionalmente, el testigo agregó que el actuar de las autoridades todavía está muy lejos de estar a la altura, principalmente porque, según explicó, desde Carabineros y la PDI no están tomando muy en cuenta las denuncias de las personas que se ubican en las cercanías del sector.

FOTO: ENRIQUE ZAMORA



"Fui a la PDI (...) a hacer una denuncia por robo, y me dijo 'no, no se la voy a tomar porque tiene que ir a hablar con el juez de allá de Talcahuano para que él mande más patrullaje en el sector'", informó.

Por otra parte, el testigo detalló que, respecto a los robos en el sector de Carriel Norte, ningún lugar se ha salvado, dado que se ha reportado la sustracción de generadores y herramientas en distintos puntos que colindan con el lugar.

"En el sitio de cerca nuestro se aburrieron de tantos robos (...) Yo fui a la PDI este año, ya llevo más de 10 millones de pesos perdidos en lo que me han robado", concluyó el testigo.

Carriel Sur

Como ya se ha mencionado, el Aeropuerto Carriel Sur también se ve afectado por toda esta contingencia.

Daniel Aravena, jefe del Aeródromo Carriel Sur (DGAC), comunicó que la presencia de aves en el sector producto del faenamiento de animales afecta "en las trayectorias de vuelo, en efecto representa un riesgo directo de impacto en las partes críticas de alguna aeronave, como son los motores. Lo que puede generar efectivamente el aborto de algún despegue, como también el retorno de una aeronave en caso de emergencia".

Por este motivo, desde la institución están aplicando un plan integral que combina elementos disuasivos sonoros que generan estrés en las aves, además de tener tecnología láser para ahuyentarlas. Adicionalmente, explicó que todos estos equipos pertenecen al aeródromo.

Finalmente, el jefe del aeropuerto concluyó que "trabajamos en forma estrecha (...) con Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile, además del Municipio de Talcahuano, con quienes se ha logrado una fiscalización en el entorno y tratamos, en la medida de lo posible, de erradicar los focos insalubres que amenacen la seguridad de los vuelos".

Respuesta de la Municipalidad de Talcahuano

Frente a la situación, Patricio Fierro Garcés, director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Talcahuano, indicó estar preocupado ante los focos de faenamiento de animales, por lo cual hizo un llamado para que las víctimas realicen las denuncias correspondientes.

"Para aquellas personas que sean afectadas por este tipo de delitos a efectuar las denuncias a través de los canales oficiales de las policías, del Ministerio Público o el 1521 del municipio (...) Es una situación que vamos a seguir trabajando con los equipos municipales, con los patrullajes del OS14 de Carabineros, de manera conjunta y coordinada", finalizó el director de seguridad municipal.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Virus Respiratorio Sincicial: Biobío exhibe cobertura histórica de inmunización

La Región del Biobío consolida cifras destacadas en la implementación de la campaña de inmunización gratuita contra el Virus Respiratorio Sincicial (VRS). Según el informe con corte al 8 de octubre, la estrategia basada en el uso del agente monoclonal Nirsevimab alcanza una cobertura del 98,8% en recién nacidos y del 93,1% en lactantes, posicionando a la zona en la vanguardia continental de protección inmunológica infantil.

En términos concretos, la iniciativa ha permitido administrar la dosis a un total de 6.899 recién nacidos y 4.636 lactantes en la red pública y privada de salud. Un indicador clave de la adhesión ciudadana es la bajísima tasa de rechazo registrada en la región, la cual llega apenas al 0,41%.

Impacto clínico y panorama epidemiológico

El Virus Respiratorio Sincicial representa una de las causas principales de infección aguda de las vías respiratorias inferiores en la primera infancia, asociándose habitualmente a una alta carga de morbilidad y riesgo de hospitalización. Mientras que en niños mayores los síntomas incluyen tos, estornudos, fiebre, romadizo y sibilancias, en los recién nacidos el cuadro puede manifestarse únicamente a través de irritabilidad y dificultad para respirar.

Respecto al comportamiento del virus, el reporte de la semana epidemiológica 42 (al 24 de octubre de 2026) señala que, aunque el VRS no figura en el consolidado de los tres virus más prevalentes del año, sí experimentó un repunte significativo en el último periodo, concentrando el 20,6% de los virus respiratorios circulantes en la zona.

Con un 98,8% de recién nacidos y un 93,1% de lactantes protegidos mediante el anticuerpo monoclonal Nirsevimab,

la estrategia regional busca mitigar el impacto del virus, que ha registrado un alza en su circulación en las últimas semanas.

DIAGRAMA: ANA TRONCOSO P.

Avance de inmunización por grupo objetivo

Grupo objetivo	Población objetivo	Dosis administradas	Cobertura
Recién nacidos	6.980	6.899	98,8%
Lactantes	4.979	4.636	93,1%



Frente a esta situación, la Seremi de Salud del Biobío, Isabel Rojas Salfate, destacó el valor preventivo del tratamiento:

"La implementación de la estrategia de inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial en la región del Biobío, a través del anticuerpo monoclonal Nirsevimab, ha permitido proteger al 08 de octubre al 98,8% de los recién nacidos de la región y al 93,1% de los lactantes, lo que influye en la reducción de las consultas de urgencia y hospitalizaciones en este segmento en nuestra red asistencial."

A diferencia de las vacunas tradicionales, el medicamento Nirsevimab proporciona anticuerpos directos para neutralizar el virus de forma inmediata. Los estudios técnicos respaldan su efectividad: logra reducir entre un 76% y un 80% las infecciones graves de las vías respiratorias bajas y las hospitalizaciones por VRS, así como cerca de un 84,9% los ingresos a Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) pediátricas.

Ciudad

DECISIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

Especialistas advirtieron desafíos urbanos y ambientales tras modificación del PRC de San Pedro de la Paz

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

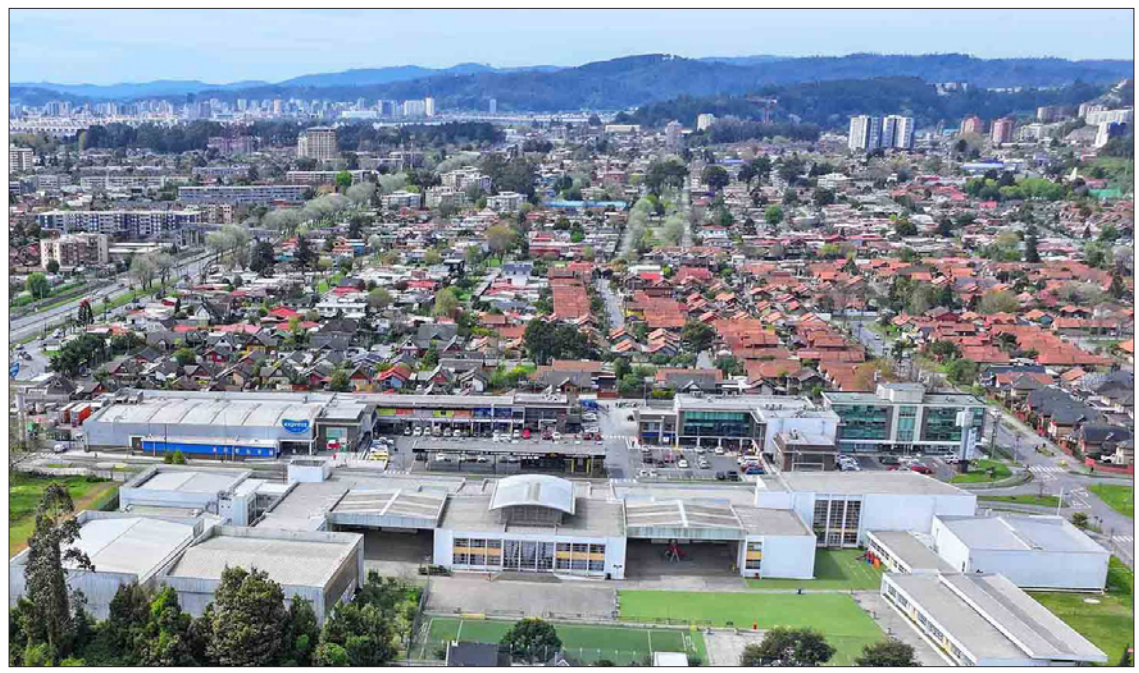

La modificación fijó nuevas alturas máximas, incorporó espacios públicos y actualizó áreas de protección y trazados viales. Académicos de la UdeC valoraron los cambios, pero advirtieron desafíos en materia de expansión urbana, conectividad y conservación de los ecosistemas.

La segunda modificación del Plan Regulador Comunal (PRC) de San Pedro de la Paz introdujo cambios en las alturas máximas de edificación, la planificación de áreas verdes y la protección de espacios naturales.

Aunque especialistas de la Universidad de Concepción (UdeC) valoraron algunos de estos ajustes, también advirtieron desafíos para compatibilizar el crecimiento urbano con la conectividad y la conservación ambiental de la comuna.

La modificación fue promulgada mediante un decreto municipal el 19 de octubre de 2026. Su entrada en vigencia quedó sujeta a la publicación de los antecedentes correspondientes, de acuerdo con el procedimiento informado por el municipio.

Entre los cambios se establecieron nuevas alturas máximas en distintos sectores. En Los Canelos, el límite pasó de 45 a 22 metros, mientras que en Michimalonco se fijó en 30 metros.

Para las zonas ZM-2 se estableció una altura máxima de 40 metros, mientras que en las ZM-3 se definieron límites de 27 metros en el sector de calle 1 Norte y de 54 metros junto a la Ruta 160.

La actualización también contempló 258 plazas y siete parques, además de ajustes en las áreas de protección natural y en las zonas expuestas a riesgos, como inundaciones, tsunamis y remociones en masa.

En materia vial, incluyó modificaciones a los trazados previstos en la planificación comunal y cambios orientados a mejorar el acceso a determinados sectores.

Densificación y expansión urbana

La académica del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la UdeC, Xenia Fuster, valoró que se establecieran límites de altura en sectores donde anteriormente existía mayor libertad para construir.

"Me parece que es importante establecer alturas en zonas donde está la altura libre y apostar por una densificación un poco más equilibrada", señaló.

No obstante, advirtió que el nuevo límite de 22 metros en Los Canelos todavía permitía edificios de aproximadamente ocho o nueve pisos.

Por ello, planteó que la discusión sobre las alturas debía considerar también la capacidad de los servicios urbanos, las condiciones de habitabilidad y los efectos de las nuevas construcciones sobre quienes ya residían en esos sectores.

Entre los aspectos que debían evaluarse mencionó la disponibilidad de infraestructura sanitaria, las sombras proyectadas por los edificios y las condiciones del entorno residencial.

Desde esa perspectiva, sostuvo que la regulación de las alturas no debía analizarse de manera aislada, sino en relación con la capacidad de la comuna para absorber un crecimiento urbano mayor.

Fuster también advirtió sobre la expansión de San Pedro de la Paz hacia el sur, particularmente a lo largo de la Ruta 160, en dirección a Coronel.

Planteó que este crecimiento podía profundizar la dependencia de los desplazamientos hacia Concepción para acceder a empleos, servicios y otras actividades cotidianas.

En ese escenario, apuntó a la necesidad de considerar alternativas de transporte público y una planificación que redujera la dependencia del automóvil, especialmente en una comuna donde los desplazamientos entre sectores residenciales y centros de servicios representaban un desafío.

Áreas verdes y protección ambiental

La modificación del PRC también incorporó áreas de protección vinculadas al Santuario de la Naturaleza Humedal Los Batros-Laguna Grande y al humedal urbano Bayona del Valle. Asimismo, efectuó cambios en la planificación de espacios públicos y parques.

El director del Centro EULA-Chile de la UdeC, Francisco de la Barrera, valoró la incorporación de los ecosistemas naturales a la planificación territorial. "Es un tremendo avance que los ecosistemas naturales puedan contar con grados de protección", afirmó.

Sin embargo, el reconocimiento de estas áreas en el instrumento de planificación no garantizaba, por sí solo, su conservación efectiva. El alcance de esa protección

también dependía de las normas aplicables a cada espacio y de las medidas de gestión que se desarrollaran posteriormente.

En el caso de las áreas verdes, Fuster advirtió que su incorporación en la planificación debía acompañarse de recursos para su mantención, condiciones de accesibilidad y criterios que respondieran a las características del territorio.

De lo contrario, la existencia de plazas y parques en los documentos de planificación no aseguraba que estos espacios pudieran cumplir adecuadamente su función para la comunidad.

El académico Jorge Félez, del Departamento de Planificación Territorial y Sistemas Urbanos de la Facultad de Ciencias Ambientales de la UdeC, llamó la atención sobre la extensión del área urbana de San Pedro de la Paz y las diferencias territoriales en el acceso a áreas verdes y alternativas de movilidad.

"La configuración del límite urbano de San Pedro de la Paz es muy extensa. Tenemos 7.000 hectáreas asociadas al límite urbano", señaló.

Félez también apuntó al crecimiento de la urbanización hacia Coronel, a lo largo de la Ruta 160, donde la expansión residencial había generado exigencias para la infraestructura y los servicios.

En ese contexto, planteó que la planificación debía considerar tanto las necesidades de conectividad como los valores ambientales de los sectores incorporados al desarrollo urbano.

El académico también advirtió sobre las presiones que enfrentaban los ecosistemas de la comuna. "Hoy tenemos el humedal Los Batros sujeto a una serie de impactos muy grandes. Además, la Laguna Grande estaba experimentando procesos de floración de blooms algales", comentó.

Participación ciudadana y cambios al instrumento

Según la Municipalidad de San Pedro de la Paz, durante el proceso de modificación se recibieron 155 observaciones ciudadanas. De ellas, 12 fueron acogidas íntegramente y 15 de manera parcial, mientras que 66 no fueron acogidas. Otras 59 recibieron aclaraciones y tres fueron clasificadas como incomprensibles.

Entre las materias que dieron lugar a modificaciones se encontraron las alturas en sectores como Villa San Pedro, Los Canelos y El Venado, además de precisiones sobre zonas de riesgo, espacios verdes y restricciones comerciales en San Pedro Viejo.

Para Fuster, la participación ciudadana debía evaluarse no solo por el número de observaciones recibidas, sino también por su incidencia en las decisiones finales. En ese sentido, advirtió que las instancias de participación de los instrumentos de planificación no necesariamente tenían carácter vinculante.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

> Estamos bastante agradecidas (...) como localidad de Punta de Parra hemos sufrido muchos eventos que han generado un estado de vulnerabilidad. Entonces, se posee aquí una instancia valórica y que mejora la estabilidad y salud mental; no solo del estudiantado, sino también de toda la comunidad educativa.
>
> ***Elizabeth Carrera,*** *directora subrogante de la Escuela Punta de Parra*

DEPORTE Y PROCESO DE SANACIÓN

"Escalando Juntos": Escuela Punta de Parra y la contención emocional del montañismo

La iniciativa de apadrinamiento deportivo busca sanar las heridas emocionales dejadas por los incendios y temporales en estudiantes de Tomé, transformando la roca y el deporte al aire libre en un espacio de resiliencia, encuentro y esperanza.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Para los 41 estudiantes de quinto y sexto básico de la Escuela Punta de Parra, en Tomé, el año 2026 quedó marcado por la adversidad. Ver cómo el fuego consumió por completo su recinto educacional durante el verano y enfrentar meses después la hostilidad de los temporales de invierno en instalaciones provisorias no solo alteró su rutina académica: quebró la cotidianidad y la tranquilidad de sus infancias.

Frente a esa cicatriz aún abierta, la comunidad no se quedó de brazos cruzados. Como un abrazo colectivo que busca transformar el dolor en fortaleza, nació "Escalando Juntos", un proyecto de apadrinamiento deportivo y contención socioemocional que utiliza el montañismo para devolverles la alegría, la seguridad corporal y el arraigo con su tierra.

La iniciativa cobró vida gracias al impulso y la sensibilidad de las agrupaciones de montaña del Gran Concepción, quienes frecuentan habitualmente los acantilados de Punta de Parra —reconocido polo regional de escalada deportiva monolargo— y sintieron la urgencia ética de retribuir al territorio en su momento más vulnerable.

Giancarlo Aravena Villegas, presidente del Club de Montaña RAUC y director coordinador de la Red de Usuarios Responsables (RUR), subrayó que el corazón de este proyecto responde a la necesidad imperiosa de priorizar la salud integral y el cuidado psicosocial de los niños tras episodios traumáticos.

"Nuestras niñeces han tenido que procesar pérdidas muy tempranas y un nivel de estrés que ningún niño debería experimentar. Cuidar la salud mental de ellos no es un lujo ni algo secundario; es una urgencia humana", reflexionó Aravena.

En esa misma línea, el dirigente explicó el sentido de retribución y apego comunitario que sostiene la propuesta.

"Lamentablemente, por la situación de los incendios del 2026 que afectó a la comunidad aledaña a este sector, que lo perdieron todo, encontramos que el deporte es una herramienta que puede entregar esperanza a los niños. Y es por eso que nosotros desarrollamos un proyecto de apadrinamiento de la Escuela Punta de Parra, específicamente también con su comunidad, con quinto y sexto básico, para trabajar con ellos de aquí en adelante y entregarles herramientas por medio del deporte de la escalada y la montaña, ya que esto también implica reconocimiento del territorio, apropiación territorial, resiliencia, esperanza y, por qué no, alegría, que es lo que entrega el deporte en sí", afirmó.

La meta es que la escalada se instale en Punta de Parra como una escuela de vida: un recordatorio diario de que, sin importar cuán difícil parezca el muro o cuán empinada sea la pendiente, siempre habrá un agarre firme y una mano compañera para volver a ponerse de pie.

FOTOS: RED DE USUARIO RESPONSABLES



De la sala al horizonte: tres pasos para volver a confiar

El proceso está pensado como un camino gradual de sanación y autoconfianza dividido en tres etapas pedagógicas y afectivas: "Semilla", que dio el puntapié inicial en el gimnasio del colegio que logró salvarse milagrosamente de las llamas; "Bloque", que trasladará a los alumnos a muros de entrenamiento especializado (boulder) en Concepción; y finalmente "Roca", el hito cúspide donde los escolares conquistarán las paredes naturales de Coliumo y de su propia costa tomecina.

Durante la primera jornada en el recinto escolar, los monitores no solo montaron tirolesas, cuerdas estáticas y estaciones de equilibrio sobre cintas de slackline; crearon un espacio seguro donde el miedo dio paso a las risas compartidas, el apoyo mutuo y la superación personal. Cada niño que se suspendió en el aire o logró mantener el equilibrio recibió el aplauso de sus pares, resignificando el valor del trabajo en equipo.

La directora subrogante de la Escuela Punta de Parra, Elizabeth Carrera, manifestó su profunda gratitud al ver la transformación anímica que generó la actividad en sus estudiantes. "Estamos bastante agradecidas (...) como localidad de Punta de Parra hemos sufrido muchos eventos que han generado un estado de vulnerabilidad. Entonces, se posee aquí una instancia valórica y que mejora la estabilidad y salud mental; no solo del estudiantado, sino también de toda la comunidad educativa".

FOTOS: RED DE USUARIO RESPONSABLES

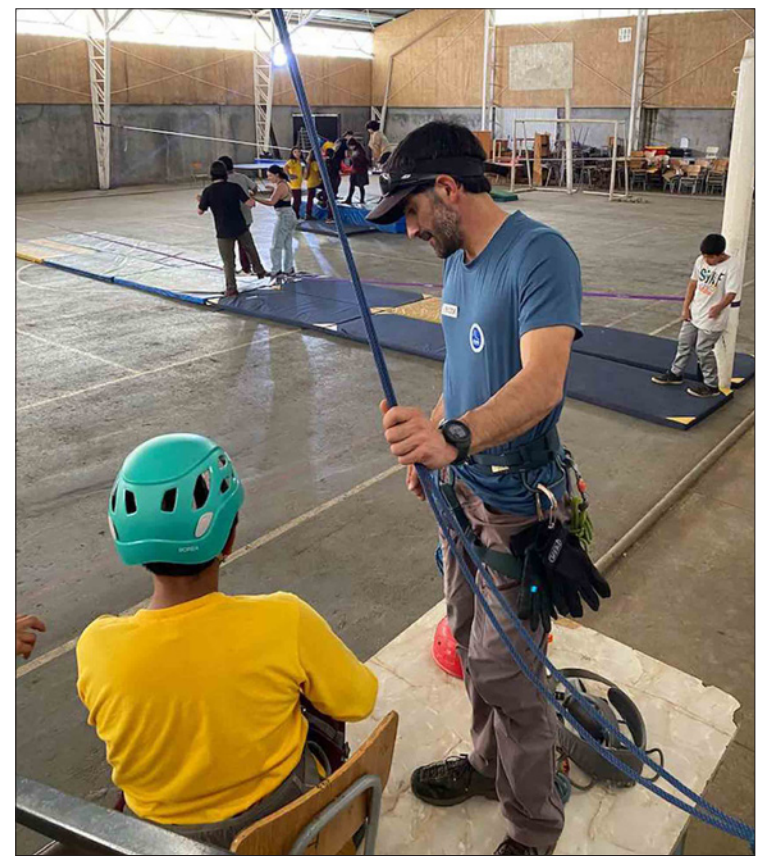

La educadora recalcó el impacto directo que tiene el movimiento y el juego en la recuperación del equilibrio emocional. "En el fondo la actividad física nos ayuda a fortalecer a nuestros niños, a mejorar su estabilidad emocional", indicó.

Tejido comunitario y un sueño permanente

La magia de la jornada fue posible gracias a una sólida red de voluntarios y deportistas que pusieron el hombro de forma desinteresada. Monitores y especialistas del Club de Montaña RAUC, Acordada, Micelio, Escalomas, Slackline Vida, Eco Azimut y la Red de Usuarios Responsables (RUR) cuidaron cada detalle logístico y afectivo bajo rigurosos protocolos de seguridad técnica.

Lejos de ser un hito aislado, "Escalando Juntos" aspira a dejar una huella imborrable. Junto a las próximas salidas a la roca natural autorizadas por las familias, la dirección escolar y los profesores de educación física ya gestionan habilitar un espacio propio para construir un muro de escalada permanente al interior del colegio.

> Se realizó un recorrido desde Coronel, pasando por el peaje antiguo y el bypass Coronel, con destino a Concepción. En primera instancia íbamos a llegar a la Delegación Presidencial, pero se acordó realizar solo un paso con los vehículos para manifestar nuestro descontento.
>
> ***Juan Carlos Aguayo,*** *presidente de la Unión de Transportistas de Contenedores del Biobío.*

AUMENTO SUCESIVO

Alza de combustibles enciende las alarmas: pequeños transportistas protestan en el Biobío

Deyanira Encatrio / Edgardo Mora
contacto@diarioconcepcion.cl

La Ruta 160 fue la escogida por asociaciones de camioneros para manifestar su descontento y preocupación ante las sucesivas alzas en el precio de los combustibles.

Se trata de una acción que se da en un contexto de otras movilizaciones como es el caso del paro de transportistas en el Puerto de San Antonio.

Así, Juan Carlos Aguayo, presidente de la Unión de Transportistas de Contenedores del Biobío, agrupación que trabaja junto con otros gremios de Coronel, Talcahuano y Lirquén, afirmó que representan a «un grupo de seis a siete agrupaciones de pequeños empresarios y transportistas independientes».

Respecto a la jornada de hoy, explicó que «se generó una manifestación con camioneros de Coronel por el tema de las alzas de combustible, principalmente porque no hemos podido traspasar nuestros costos al cliente, es decir, a los generadores de carga».

De acuerdo con Aguayo, en la marcha participaron «casi 30 camiones, a los que se sumaron vehículos menores que también quisieron participar como un llamado de atención ante el incremento del combustible. Se realizó un recorrido desde Coronel, pasando por el peaje antiguo y el bypass Coronel, con destino a Concepción. En primera instancia íbamos a llegar a la Delegación Presidencial, pero se acordó realizar solo un paso con los vehículos para manifestar nuestro descontento».

Sobre los próximos pasos, el dirigente no descartó un aumento en la intensidad de las protestas: «Lo que va a seguir pasando es que comenzarán las movilizaciones de camiones en la zona. Es una opción que está tomada muy en serio. Existe un porcentaje amplio de pequeñas asociaciones a nivel nacional que no están adheridas ni a la CNTC ni a la CNDC. Se han desligado de las dos confederaciones matrices del país y hoy trabajan de forma independiente».

Una caravana de cerca de 30 vehículos marchó hacia la capital regional. El gremio no descarta nuevas manifestaciones si no logran traspasar los costos a los generadores de carga.

Asimismo, el representante gremial advirtió sobre las dificultades de negociación que esto representa para el Ejecutivo: «Esto va a generar un problema mayor para el sector gubernamental. Una vez que las asociaciones locales empiecen a movilizarse, no habrá una solución rápida porque no habrá solo dos contrapartes negociando, sino muchas. El Gobierno tendrá que resolver la situación región por región. La situación se prevé compleja, tanto en la Región del Biobío como a nivel nacional».

Postura del Gobierno

Desde la Delegación Presidencial Regional, el delegado (s) Juan Pablo Mellado se refirió a la movilización e indicó que «no cuenta con autorización. Sabemos que están en Coronel y que probablemente se dirijan hacia Concepción. Son alrededor de 27 camiones pertenecientes a una agrupación informal de pequeños transportistas. Como Gobierno nos preocupan todos los sectores, incluidos los transportistas».

FOTO: CEDIDA



«Creemos que este tipo de acciones no es la vía conveniente, entendiendo que las puertas de la Delegación siempre estarán abiertas para dialogar con los dirigentes. Estamos convencidos de que el primer camino es el diálogo antes de la protesta. Insisto en que nuestras puertas están abiertas para recibirlos, conversar, conocer sus peticiones y buscar las mejores soluciones», añadió la autoridad.

Consultado sobre las medidas ante la posibilidad de que las manifestaciones se mantengan o aumente la convocatoria, la autoridad regional señaló: «Hemos sostenido distintas reuniones con agrupaciones del rubro. De hecho, la semana pasada tuvimos dos encuentros en la provincia del Biobío y pretendemos repetirlos en Concepción y Arauco para invitar a los dirigentes a integrarse a mesas de trabajo».

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

ENCUENTRO EN EL PARQUE ECUADOR

ExpoBiblia 2026: La tecnología 3D que transforma los relatos históricos en piezas tangibles

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Jonathan Sánchez, reconocido por anteriores innovaciones tecnológicas en la zona, impulsa una iniciativa educativa que ya recorre el país mostrando desde monedas antiguas hasta maquetas de la antigua Jerusalén.

FOTOS: EDGRADO MORA



El Parque Ecuador de Concepción fue el escenario elegido para albergar este sábado la octava versión de la ExpoBiblia 2026, una muestra que coincidió con el feriado nacional por la conmemoración del Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.

La iniciativa es impulsada por el emprendedor local Jonathan Sánchez, conocido por su trayectoria en diversos rubros. En 2018, su propuesta de salud ocupacional Majaga subió al podio del Desafío High Tech Centenario tras ganar el concurso Bio-Hic de Everis. "Fuimos pioneros en Chile en dar solución a la Ley del Saco. Creamos herramientas mecanizadas para mover e instalar soleras, lo que posteriormente el Gobierno de Chile adoptó como norma", recordó entonces.

Años más tarde, en 2020, incursionó en la impresión 3D durante la pandemia. En ese periodo fabricó abridores de puertas para disminuir el riesgo de contagios y realizó importantes donaciones de protectores faciales. Más tarde, diversificó su trabajo hacia la numismática mediante la réplica de monedas en 3D.

"La idea nace a partir de hacer lo que me gusta. Uno de mis tantos hobbies es coleccionar monedas antiguas y de otros países, pero hay piezas difíciles de conseguir por su escasez o elevado costo. Decidí fabricarlas en 3D para darles el tamaño deseado, permitiendo apreciarlas mejor y facilitando el acceso a ellas", explicó sobre aquella etapa.

Hoy, el emprendedor encabeza un nuevo proyecto que fusiona la innovación tecnológica con los relatos históricos y bíblicos. A través del sitio web www.fecreativa.cl, Sánchez emplea el diseño y la impresión 3D para hacer tangibles diversos pasajes, personajes y elementos de las Escrituras, los cuales expone en ferias y espacios públicos.

Sobre el origen de Fe Creativa, relató que surgió luego de que la iglesia a la que asiste desde niño lo invitara a colaborar durante un año para difundir la obra misionera desde una perspectiva diferente. "Quise innovar, como está en mis genes, y se me ocurrió hacer una ExpoBiblia. Patenté el concepto y hoy estamos realizando exposiciones en plazas y colegios con mesas temáticas que muestran la Biblia tal cual es", señaló.

Según su fundador, la iniciativa exhibe réplicas en 3D de objetos y personajes históricos reconocidos más allá de las creencias religiosas de los visitantes. "Hemos llegado a Arica y Villarrica. He conversado con mormones, anglicanos, adventistas, metodistas y pentecostales, porque todos compartimos lo que está en la Biblia. Por ejemplo, la historia menciona al rey Ciro, cuya existencia está documentada, e incluso contamos con una réplica real del Cilindro de Ciro, considerado el primer documento sobre derechos humanos. También tenemos santuarios y bustos de traductores como Martín Lutero", detalló.



El lema del proyecto resume su propósito central. "Donde la fe cobra forma. La fe se presenta de manera tangible. La gente puede ver y palpar cómo era Jerusalén en una maqueta o el recorrido que hizo Jesús antes de morir; ya no tienen que solo imaginarlo", complementó.

Respecto al valor comercial de las piezas exhibidas, que oscilan entre los $2.000 y los $50.000, Sánchez se muestra optimista sobre el futuro del emprendimiento. "Llevamos apenas tres meses, pero ya superamos los 2.000 seguidores en Instagram. Proyectamos tener un furgón propio y, ¿por qué no?, un museo bíblico. Creo que eso nos hace falta como sociedad, porque como dijo hace poco una autoridad, la iglesia llega donde el Estado no llega".

Finalmente, el creador de Fe Creativa, quien congrega en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Movimiento de Reforma, ubicada en calle Tucapel 1230, adelantó que sus actividades continúan: "Este domingo fuimos invitados a llevar la ExpoBiblia al interior del Cementerio General de Concepción, en el marco de la conmemoración del Día de Todos los Santos, así que los interesados que no pudieron acudir al Parque Ecuador, podrán hacerlo en esta instancia".

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO

Ley Karin: Biobío respalda ajustes al reglamento tras registrar 601 investigaciones en dos años

Desde la Seremi del Trabajo, la CPC Biobío y gremios de trabajadores coincidieron en que los cambios al procedimiento permitirán enfocar los recursos en casos reales de acoso y violencia sin debilitar la protección de los denunciantes.

El Gobierno reingresó a la Contraloría General de la República las modificaciones al reglamento de la Ley Karin. Según el Ministerio del Trabajo, la iniciativa busca robustecer la certeza jurídica tanto para los trabajadores como para los empleadores, una postura que fue respaldada por representantes sindicales y del sector empresarial en la Región del Biobío. La discusión previa había estado marcada por el impacto negativo de las denuncias que no correspondían a la normativa y la falta de certezas en el proceso.

Al respecto, la seremi del Trabajo y Previsión Social del Biobío, Camila Álvarez, explicó: "Como gobierno del Presidente José Antonio Kast, nuestro compromiso absoluto es asegurar espacios laborales estables y seguros. Por ello, el reingreso del reglamento de la Ley Karin busca robustecer la certeza jurídica para trabajadores y empleadores".

Entre las novedades del reglamento, desde la Seremi destacaron puntos clave: "Primero, se precisa el plazo de investigación a 30 días contados desde la denuncia o desde su complemento, lo que permite establecer un tiempo razonable para la indagatoria".

En segundo lugar, Álvarez añadió que "las denuncias dirigidas al empleador o representante legal de la empresa deberán realizarse únicamente a través de un organismo imparcial, como un superior jerárquico o una empresa externa que garantice la objetividad, o mediante la Dirección del Trabajo, siempre que la víctima lo acepte. Anteriormente, la única vía era la Dirección del Trabajo".

Asimismo, la autoridad regional sostuvo que las medidas de resguardo para las empresas, especialmente para las pymes, se podrán adoptar dentro de los tres días hábiles posteriores a la denuncia. "Esto nos permite adaptarnos a la realidad de cada lugar de trabajo con las medidas más idóneas para la persona afectada", acotó.

FOTO: PEXELS

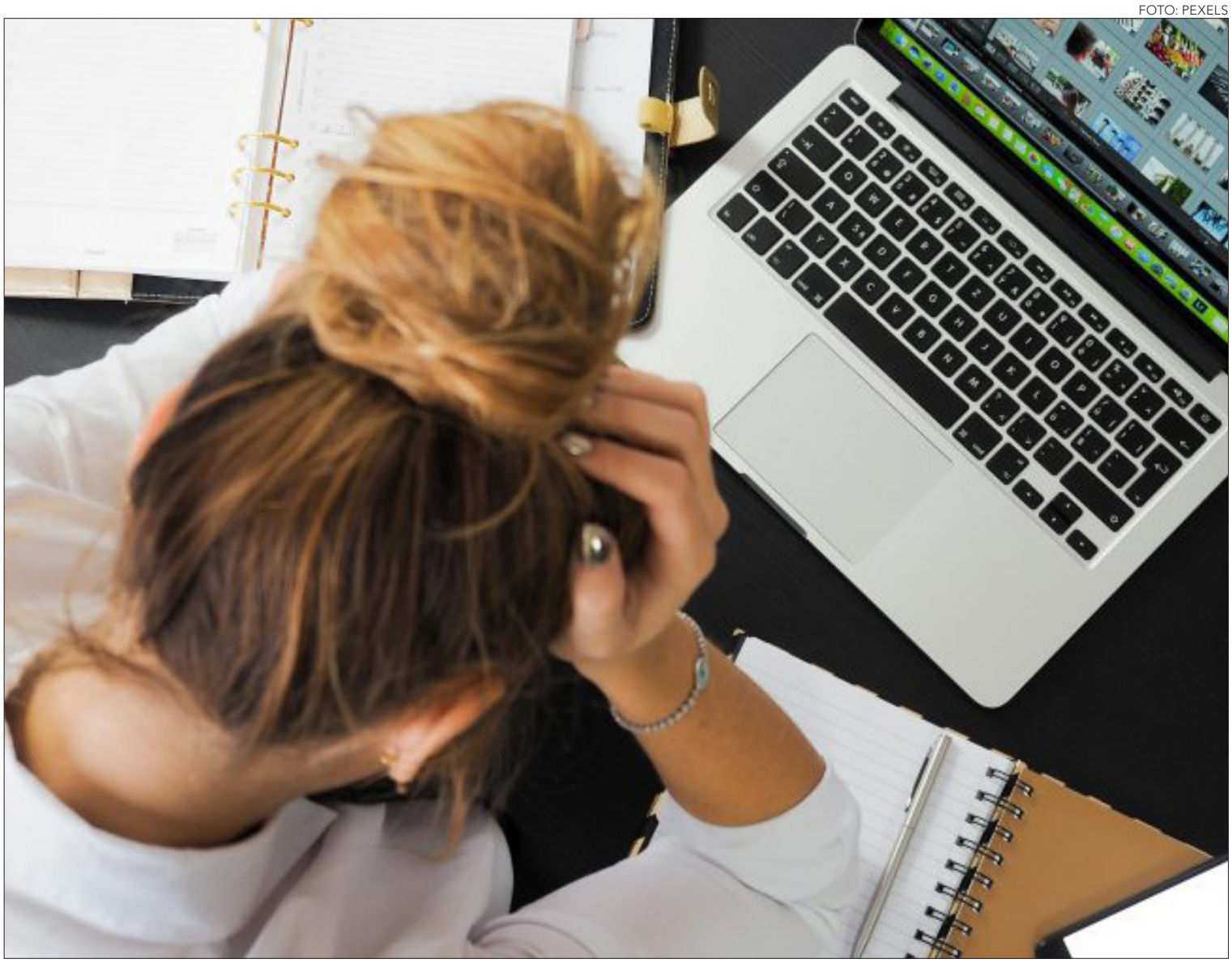

La seremi recordó que, a casi dos años de la entrada en vigencia de la Ley Karin, el balance realizado en agosto dio cuenta de que un número sustancial de denuncias fueron desestimadas. "Lo que estamos haciendo es despejar la burocracia que entrampaba las investigaciones, entregando plazos claros para subsanar errores y garantizando que los recursos del Estado se enfoquen con urgencia y rigurosidad en los casos reales de acoso y violencia, protegiendo de mejor manera a los trabajadores y dando certeza a las empresas que cuidan sus ambientes laborales".

Reacción de los trabajadores

Desde el sector de los trabajadores, Iván Montes, vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, afirmó que los cambios al reglamento muestran una tendencia a ordenar la calidad de las denuncias: "Se busca evitar a toda costa los testimonios infundados, que en muchos casos causan un gran daño cuando no se sustentan en hechos reales".

"La modificación regula

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

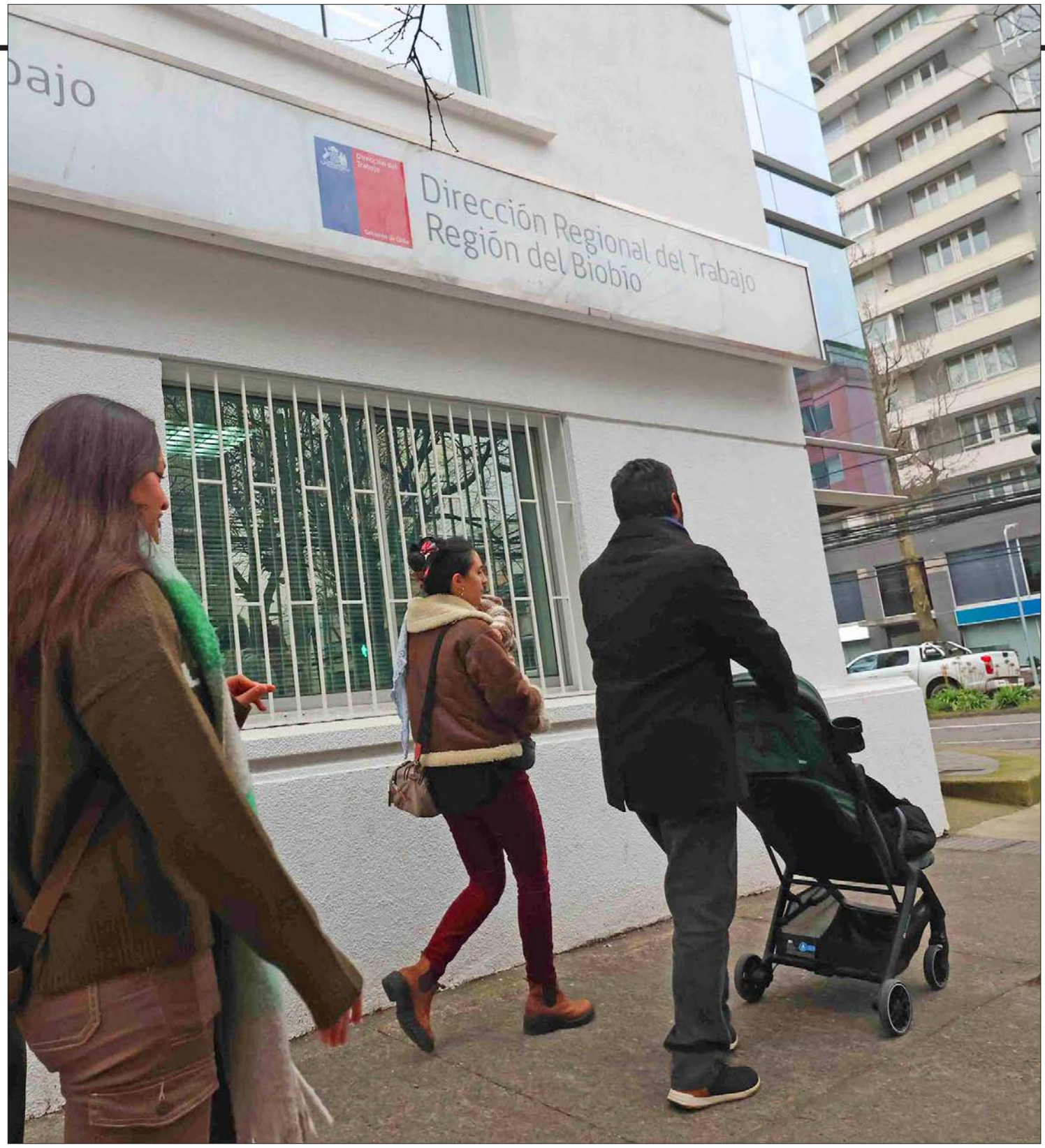

también la participación de los sindicatos y la admisibilidad de las denuncias, generando un equilibrio. Esto no significa deslegitimar los reclamos, sino establecer mecanismos de certeza para que tanto denunciantes como denunciados cuenten con garantías en las investigaciones internas o en las que instruya la Dirección del Trabajo. Estaremos atentos al debate, pero todo lo que tienda a regular el ejercicio de esta ley nos parece positivo", agregó Montes.

La visión del sector empresarial

Por su parte, Gian Piero Lavezzo, presidente del Comité de Género y Liderazgo de CPC Biobío y socio gerente de AD Consulting, señaló que las modificaciones van en la dirección correcta. "Corrigen problemas reales detectados en casi dos años de aplicación, sin debilitar la protección de quien denuncia. Las cifras lo muestran: entre agosto de 2024 y junio de 2026, la Dirección del Trabajo recibió más de 92 mil ingresos asociados a la Ley Karin, pero más del 50% no calificó para seguir por esa vía, ya fuera por tratarse de otras materias, por duplicidades o por falta de antecedentes mínimos. Eso es precisamente lo que el nuevo reglamento busca ordenar", afirmó.

Lavezzo añadió que "para las empresas, el valor radica en contar con reglas más claras: un plazo de cinco días para complementar antecedentes, evitar investigar dos veces los mismos hechos, saber cómo actuar cuando uno de los involucrados deja la organización y derivar a otros procedimientos internos lo que no corresponda a la Ley Karin. Esto reduce la carga administrativa, otorga certeza jurídica y permite concentrar recursos donde realmente se requieren".

El dirigente gremial profundizó en que, desde una perspectiva de género, "es clave que una denuncia no acreditada no se presuma de mala fe. Dos de cada tres denuncias investigadas son presentadas por mujeres, y el temor a represalias no puede ser una barrera para denunciar. La Ley Karin no se cumple solo con un procedimiento, sino con una cultura de respeto, lo que también incide en la productividad".

Humberto Miguel Cerda, presidente de la Asociación de Empresas, Asem, sostuvo que ven de forma muy positiva que se busque corregir las variadas dificultades que ha tenido la aplicación de la Ley Karin. "Las pymes necesitamos procedimientos claros, oportunos para proteger a nuestros trabajadores. Es fundamental proteger a los trabajadores que denuncian y resguardar el debido proceso para todos. Es importante distinguir una denuncia que no logra acreditarse de una presentada deliberadamente para perjudicar. Y en ese contexto, las modificaciones a esta ley es un requerimiento necesario para que se siga aplicando de buena forma esta ley."

Cifras en la Región del Biobío

La Región del Biobío concentró el 4,1% de las denuncias por Ley Karin que avanzaron a la etapa de investigación en el país desde la entrada en vigor de la ley, de acuerdo con el último informe estadístico de la Dirección del Trabajo (DT).

El documento contabilizó 601 denuncias en la región entre el 1 de agosto de 2024 y el 30 de junio de 2026. Con esta cifra, el Biobío se ubicó por debajo de la Región Metropolitana (4.207 casos), Valparaíso (2.252), Antofagasta (1.058), La Araucanía (984) y Maule (962).

La estadística regional se compuso de 234 denuncias que pasaron a indagatoria en los primeros meses de aplicación de la norma, 316 durante 2025 y 51 entre enero y junio de 2026.

A nivel nacional, la DT registró 92.643 ingresos asociados inicialmente a materias de la Ley Karin en dicho periodo. De ellos, 32.565 (35%) fueron clasificados para continuar su tramitación bajo esta normativa; 48.505 (52%) no continuaron por esta vía al no cumplir las condiciones, y 11.573 permanecían pendientes de análisis al 30 de junio.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

MERCADO INMOBILIARIO

Multifamily gana terreno en Concepción: ¿más oferta significa menores precios?

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



El desarrollo de edificios destinados exclusivamente al arriendo comienza a abrir nuevas interrogantes sobre el funcionamiento del mercado inmobiliario en el Gran Concepción.

Aunque el modelo multifamily permite incorporar departamentos al mercado de alquiler, especialistas advierten que su expansión no necesariamente se traduce en precios más bajos ni resuelve las dificultades de acceso a la vivienda.

¿De qué trata esta modalidad?

La modalidad consiste en que una empresa, fondo de inversión u otro propietario institucional conserva la propiedad de las unidades y las arrienda directamente a sus habitantes, a diferencia del sistema tradicional, en que una inmobiliaria vende los departamentos a distintos propietarios.

En el Gran Concepción, un catastro del mercado registra 193 edificios destinados al arriendo, con 10.321 departamentos y una ocupación promedio de 93%.

El mismo levantamiento identifica 770 unidades disponibles. Estas cifras permiten dimensionar la oferta existente, aunque no determinan por sí solas si las viviendas están al alcance de los hogares que más las necesitan.

Según el Censo 2024 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 26,2% de los hogares en Chile reside en una vivienda arrendada, mientras que la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Concepción estima en 82 mil los requerimientos habitacionales pendientes en la Región del Biobío.

Más oferta no significa menores precios

Orleans Romero, presidente de la Delegación Concepción del Colegio de Arquitectos de Chile, planteó que el crecimiento del multifamily puede ampliar las alternativas disponibles, especialmente cuando incorpora viviendas nuevas.

Sin embargo, advirtió que la cantidad de departamentos no basta para garantizar el acceso, pues también influyen los precios, los requisitos de ingresos, los gastos asociados y la estabilidad de los contratos.

> Especialistas alertan sobre la concentración de viviendas y la falta de oferta para sectores vulnerables.

A su juicio, el modelo responde principalmente a una diversificación de las inversiones y puede reforzar la concepción de la vivienda como un activo financiero. Esto podría aumentar

la dependencia de los hogares respecto de grandes arrendadores, particularmente si la propiedad se concentra en pocos actores.

Romero también cuestionó que una mayor oferta privada permita moderar los precios por sí sola. Recordó que el crecimiento del parque habitacional regional durante las últimas décadas no ha impedido que sigan elevados los valores de compra y arriendo.

Además, advirtió que los proyectos pueden privilegiar unidades pequeñas, de uno o dos ambientes, orientadas a segmentos más rentables, sin responder adecuadamente a las necesidades de familias de menores ingresos o con hijos.

Frente a ello, sostuvo que la inversión privada debe complementarse con vivienda pública y de interés social, alternativas de arriendo asequible y condiciones que entreguen estabilidad a los residentes.

Para el arquitecto, el resultado de estos proyectos no debería medirse únicamente por su rentabilidad comercial, sino también por la

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

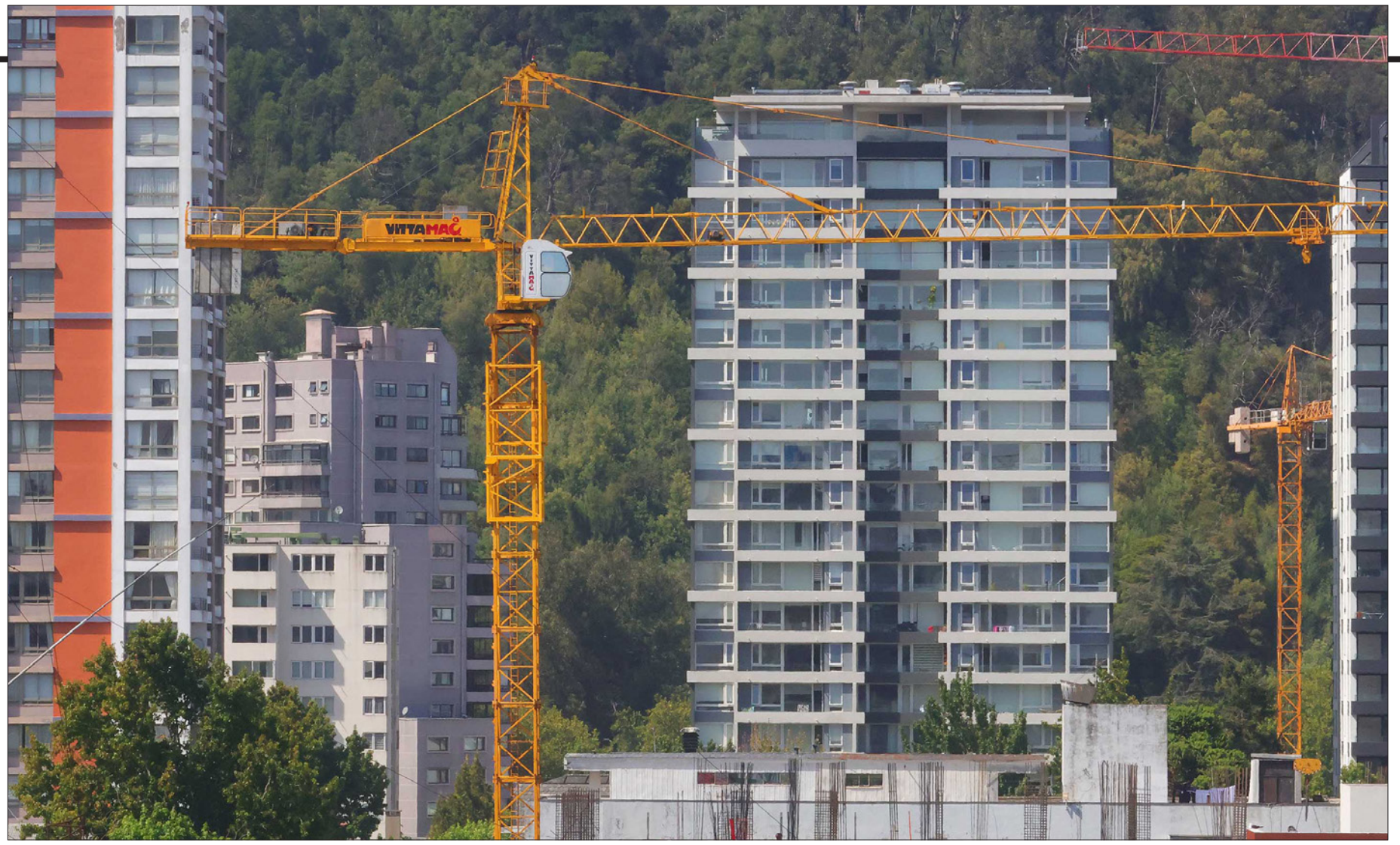

cantidad de familias que pueden acceder a una vivienda adecuada y por la proporción de sus ingresos que deben destinar a ella.

Concentración de la propiedad y presión sobre los hogares

Una preocupación similar planteó Xenia Fuster, investigadora del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), quien advirtió que en Chile no existe un sistema específico que regule la figura del multifamily.

Según explicó, el modelo ha ganado terreno por su rentabilidad, pero también puede reducir las alternativas de compra cuando departamentos que podrían venderse individualmente quedan destinados exclusivamente al arriendo.

La investigadora agregó que la concentración de unidades bajo un mismo propietario puede otorgar mayor capacidad para fijar los precios y repercutir en los valores del entorno donde se emplazan estos edificios. Esto, señaló, puede restringir las posibilidades de acceso a la vivienda para sectores medios y de menores recursos.

Fuster sostuvo que el aumento de la oferta no necesariamente modera los precios y alertó sobre los valores de departamentos de 20 o 30 metros cuadrados que pueden alcanzar entre $400 mil y $500 mil mensuales.

A su juicio, estos montos resultan elevados frente a los ingresos promedio y agravan las dificultades de acceso, particularmente en Concepción, donde el desempleo constituye otro factor de presión para los hogares.

En esa línea, la especialista planteó que el multifamily debe entenderse como una dimensión del problema habitacional y no necesariamente como una solución a la crisis.

Un mercado que no responde solo a la oferta

Aaron Napadensky, director del Laboratorio de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad del Bío-Bío (UBB), sostuvo que el comportamiento del mercado inmobiliario es más complejo que la relación tradicional entre mayor oferta y menores precios.

El académico explicó que el déficit habitacional chileno afecta de manera desigual a los distintos segmentos socioeconómicos.

Mientras los hogares de ingresos medios-bajos y bajos enfrentan alzas sostenidas en los arriendos, en los segmentos altos y medios-altos se observa una moderación en el ritmo de aumento, asociada a una mayor disponibilidad de viviendas.

Sin embargo, indicó que ese mayor stock no se ha traducido necesariamente en una disminución de los precios de venta o arriendo. Esto ocurre, argumentó, porque las propiedades también funcionan como activos de inversión y mantienen un valor para sus propietarios, incluso cuando permanecen desocupadas.

Respecto del multifamily, Napadensky señaló que todavía no es posible asegurar que la incorporación de estos edificios reduzca los valores de los alquileres. El efecto dependerá de dónde se construyan, a qué segmentos se dirijan y si responden a las zonas con mayor déficit.

El director del laboratorio planteó que las políticas públicas deberían orientar los incentivos hacia los sectores que efectivamente presentan carencias habitacionales. También llamó a revisar los subsidios de arriendo y desarrollar alternativas transitorias para quienes necesitan una solución mientras acceden a una vivienda definitiva.

Departamentos pequeños y arriendos que no bajan

Las dificultades descritas por los especialistas también aparecen en los testimonios de quienes buscan vivienda en Concepción.

Camila Fuentes, de 29 años, diseñadora independiente, relató que durante su búsqueda encontró departamentos de 25 metros cuadrados con valores cercanos a los $500 mil.

Cuestionó que las características comunes de los edificios se utilicen como argumento para justificar los precios, pese a las limitaciones de espacio.

"Era un clóset con ventana. No entra ni una mesa pequeña para almorzar y si pones la cama, ya no abre la puerta del refrigerador", relató. Añadió que necesita espacio para vivir y trabajar, más allá de contar con instalaciones como quincho o gimnasio.

Mateo Munder, trabajador administrativo que también busca arriendo, cuestionó que la construcción de nuevas torres en el centro penquista no se refleje, a su juicio, en una reducción de los precios.

"Ves torres gigantes levantándose por todo el centro de Conce y te dicen que hay más oferta, pero los precios no bajan ni un solo peso; al contrario, cada mes suben", afirmó.

Munder agregó que los requisitos de ingresos para arrendar también representan una barrera, pues habitualmente se exige demostrar remuneraciones equivalentes a varias veces el valor mensual del alquiler.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura& Espectáculos

> Celebrar 15 años de Biobío en 100 Palabras es celebrar más de 130 mil historias que han sido escritas por personas de todas las edades y rincones de la Región.
>
> ***Soledad Camponovo,*** *coordinadora general de Fundación Plagio.*

CONCURSO CELEBRA 15 AÑOS DE HISTORIA

Biobío en 100 Palabras cerró convocatoria 2026 con entrega de libros e inspiración a la ciudadanía

Para acercarse a la comunidad e invitar a más personas a escribir un microcuento y participar del tradicional certamen literario, se realizó una jornada especial como hito de cierre en la Plaza de la Independencia de Concepción.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con una jornada especial para acercarse a la ciudadanía e incentivar a participar, Biobío en 100 Palabras dio el cierre de su convocatoria 2026 con la que está celebrando 15 años de historia.

Este lunes 2 de noviembre, durante varias la Plaza de la Independencia de Concepción fue el escenario del hito del certamen de cuentos breves impulsado por CMPC y Fundación Plagio, cuando se regaló a transeúntes libros que compilan las 100 mejores obras de 2025 y se inspiró a escribir relatos a mano para presentarlos a la nueva versión y optar a ganar algún premio.

Y personas de diversas edades se acercaron, accedieron a los ejemplares, conocieron mejor el concurso literario y se motivaron a crear microcuentos.

"Encuentro que es un concurso precioso y entretenido. También me motivó que no es necesario hacer un cuento largo, sino contar cosas prácticas de Concepción que lo hacen lucir para que la gente lo venga a conocer y vean lo hermoso que es", expresó Patricia Beltrán de 50 años, una de las primeras que se atrevió a tomar hoja y lápiz para redactar un cuento para ser parte por primera vez al certamen.

Este 2026 también es la primera vez participando de Josefa Fuentes, socióloga de 25 años, quien se inspiró con la activación. "Hojeé un poquito el libro que estaban entregando, encontré testimonios conmovedores y creo que dejar plasmado lo que uno siente, por ejemplo, por las calles de Concepción, es muy importante y llena de vitalidad".

Esa oportunidad para plasmar, compartir y vivir la memoria personal y comunitaria en relación con el lugar que se habita o habitó, mientras se explora y expresa un interés literario, valoró Lucía Torres de 71 años, una de las ganadoras de 2025. "Como dijo Gabriela Mistral, somos todos grandes poetas y poetisas, tenemos algo que decir y algo que construir en nuestra propia historia", manifestó.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Concurso literario

Biobío en 100 Palabras, con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, invita a habitantes de las 33 comunas regionales a escribir cuentos relacionados con la Región, y cada año se reciben miles de obras y amplifica el alcance.

"Celebrar 15 años de Biobío en 100 Palabras es celebrar más de 130 mil historias que han sido escritas por personas de todas las edades y rincones de la Región", resaltó Soledad Camponovo, coordinadora general de Fundación Plagio. Sólo en 2025 se presentaron más de 5.400.

Además, se han publicado 1.300 cuentos en ediciones digitales e impresas de los libros de cada año, y entregado más de 230 mil ejemplares en toda la Región.

Otro aspecto destacado es que la iniciativa va de la mano de un programa que impulsa la lectura y escritura a través de talleres en establecimientos que permite llegar cada año a 6 mil escolares de toda la región.

Convocatoria 2026

El cierre de la convocatoria para recibir relatos da paso a la evaluación para elegir a ocho ganadores por parte del jurado integrado por las escritoras Damsi Figueroa, Nayareth Pino y Sara Bertrand.

Esta edición elegirá un primer lugar que recibirá $1 millón. Y se darán reconocimientos que recibirán $250 mil: Premio al Talento Mayor, Premio al Talento Joven, Premio al Mejor Relato en Mapudungun, Premio al Mejor Relato de la Memoria, dos menciones honrosas, y el Premio al Talento Infantil que recibirán una biblioteca equivalente al monto.

La ceremonia de premiación se realizará en enero de 2027 en fecha por confirmar.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: UDEC

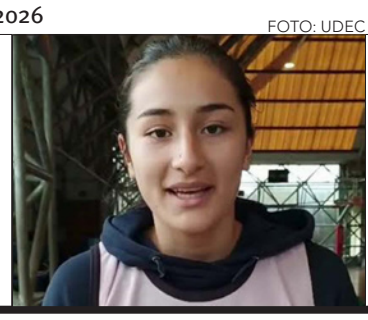

Constanza Mella: la única del Biobío en Dakar

La basquetbolista de 16 años, Constanza Mella, será la única representante de la Región del Biobío en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2026 que se realizan en Dakar. La jugadora de la UdeC competirá en la modalidad 3x3, disciplina donde ya fue oro este año en Panamá por los Juegos Suramericanos. El evento en tierra senegalés reúne a más de 2.700 atletas entre los 14 y 18 años, provenientes de 200 países y tendrá acción desde aquí hasta el 24 de noviembre.

SERIE DE CINCO ANTE ANCUD

Basquet UdeC apuesta al 2-0 antes de viajar a la isla

Cuadro de Santiago Gómez cerró el Big 8 con sólida victoria sobre el líder Valdivia. Louis entró bien en el esquema y se ve un plantel largo dispuesto a arrancar bien los playoffs este miércoles en casa.

Pablo Costa/Renata Benavides
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CARLOS AVALOS



La Casa del Deporte fue una fiesta con el básquetbol UdeC superando por un contundente 91-76 al Valdivia de Cipriano Núñez y Eric Carrasco. Los universitarios cerraron el Big 8 en tercer puesto con registro de 10-4 y en playoffs medirán fuerzas contra Ancud. Los dos primeros juegos serán este miércoles (21.30 horas) y jueves (20.30) en la Casa del Deporte.

El técnico Santiago Gómez comentó que "fue una linda victoria contra un Valdivia que hizo un semestre tremendo y nos había costado la vez anterior. Nos trabamos un poco en el primer tiempo, sin tan buenos porcentajes, pero fuimos sumando buena defensa, mejoramos el tiro de tres puntos y sacamos una diferencia grande".

Louis anotó 18 puntos, los mismos que "Seba" Pereira. El DT señaló que "nos hemos adaptado a la llegada de dos extranjeros nuevos y ahora Arnold. Hemos encontrado de a poco el mejor juego colectivo, que también es una cuestión de química. Arnold conoce a los compañeros, al club y eso ayuda y de a poco va soltándose. Quizás ahora no se jugaba un puesto en la tabla, pero sí era importante y dimos un buen espectáculo".

De lo que viene indicó que "ahora hay que pensar en Ancud el miércoles. Es una serie de cinco partidos que empieza desde cero, tenemos la ventaja de localía y la debemos aprovechar. Hay que ponerse 2-0. Ellos han tenido bajas importantes (Franco Morales) y hay que ver cómo llegan".

Pereira marcó 18 puntos en solo 16 minutos, acertando 4 triples. La joven figura del Campanil advirtió que "Ancud es peligroso y una de las localías más fuertes de la liga, pero vamos a luchar desde cero porque todavía no se gana nada. Personalmente, tomo todos los partidos como si fueran el último y es un orgullo tener un buen partido contra Valdivia, que es uno de los grandes favoritos y siento que por aquí es. Hay que seguir".

Haciendo un balance de este tercer puesto, expresó que "en este Big 8 hemos tenido altos y bajos, pero entrenando y mejorando hemos mostrado buen basket, tenemos un plantel muy largo y cuando nos enfocamos podemos hacer cosas muy grandes este torneo".

Contra Valdivia no estuvieron Nicolás Aguirre y el aún lesionado Kevin Rubio, pero hubo muchos minutos para Eduardo Marechal y Carlos Milano, que demostraron su vigencia ante el quinteto con mejor récord de la liga. Travis Daniels, por su parte, tuvo problemas de falta muy temprano y sólo consiguió dos puntos gracias a un par de tiros libres.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.



"Cinco delanteros no siempre te dará más ocasiones de gol"

Huachipato no quedó conforme con el 0-0 en casa ante La Serena, pero de igual forma está séptimo y cerca de la zona de clasificación copera. Los acereros suman 6 fechas sin perder, donde recibieron apenas un gol.

El técnico Jaime García expresó que "el primer tiempo, once contra once, pudimos haber hecho el gol y vi buen rendimiento, pero con un jugador más cambiaron las cosas. Era obvio que ellos se iban a tirar un poco más atrás y nosotros terminamos con seis delanteros. Nos fuimos arriba, pero de manera desordenada y cuando pudimos haberlos matado no lo hicimos".

El DT indicó que "más que un punto ganado parece que perdimos dos, pero sumar siempre te da confianza. Ellos se defendieron bien, supieron agruparse y en general hicimos buen partido. Nos cortaron con faltas cada vez que nos veíamos bien y fueron inteligentes en lo suyo. Cinco delanteros no siempre te da más ocasiones de gol y a nosotros nos pasó, mientras que ellos achicaron bien los espacios".

García agregó que "metimos a Sepu de central para sumar gente al medio y en ataque, pero a veces el volumen estorba un poco cuando atacas de manera desordenada. Serena también se generó un par de ocasiones al final, pero me interesa que el equipo siga en alza. Vamos a luchar hasta el último para clasificar y quedan partidos donde ganando dos o tres nos podemos posicionar bien arriba".

Deportes

ELIMINADO FRENTE A MALLECO

La pena chorera, el penal "brujo" y mantener la base para el 2027

FOTO: JAVIER CASTILLO / PURO NAVAL



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

"Quedamos con un gusto amargo. El arbitraje nos condicionó mucho con un penal que creo que es inexistente y lo mismo con las tarjetas amarillas. En la transmisión se ve que no es penal, 6 tarjetas que la mayoría no son y eso te condiciona mucho". Así analizó el volante Iván Berríos lo ocurrido en Angol. Naval cayó por penales ante Malleco y se quedó sin ascenso.

Fue derrota 2-1 y Naval había ganado 2-1 en El Morro. El técnico Sebastián Ortiz indicó que "es una sensación de tristeza porque queríamos ganar, clasificar a la final y lástima que no se dio en el partido ni en los penales. Pena por el año que hicimos y queríamos el premio mayor. Es fome que en los primeros minutos cobren un penal que para mí es inexistente y nos llenen de amarillas, pero hay que levantar cabeza y dar vuelta la página".

Por su parte, el presidente chorero Edógimo Venegas advirtió que "dije hace una semana que podía pasar esto. Teníamos que ganar de local y dar la lucha para llegar aunque sea a penales, pero sabemos que en el fútbol y en penales una te pega en el palo o te adivinan el lado y puedes quedar afuera".

Haciendo un balance de 2026, afirmó que "por cómo empezamos el año es un premio llegar a esta liguilla y nos sentimos satisfechos de lo realizado, aunque claramente nos ilusionamos con algo más. Mañana los jugadores van a poder recibir sus incentivos económicos y cada uno irse para su casa sin que el club les deba un peso y eso es importante como institución".

¿Cual penal?

Venegas se refirió a la jugada más polémica de todas: el penal que convirtió Felipe Zúñiga a los 16'. "Nunca opino de los árbitros, aunque los hinchas y los que vieron el partido y las imágenes pueden decir que nunca existió el penal, pero no se puede cambiar eso. Ni el gol de Maradona con la mano hizo repetir un partido",

Añadió que "solo queda a la conciencia del árbitro y la vida da vueltas. Al final, el karma te llega, pero este equipo de Naval estuvo a punto. Todo se vuelve sucio con lo que pasó. Al final ganaron pero hicieron cosas que no corresponden, tratando de agredir a nuestra gente que estaba en camarines. El árbitro deberá informar lo que pasó".

Plantel expresó su amargura, mientras el presidente Edógimo Venegas se refirió a varios temas. De entrada descartó "tirar para atrás" por la cantidad de gastos que significaría subir a la serie profesional.

¿Y qué ocurrirá con el plantel y cuerpo técnico? El timonel porteño sostuvo que "estamos recién terminando y nos daremos una semana para analizar los objetivos que se fueron cumpliendo. Hoy tenemos una base de jugadores, algunos muy jóvenes y vamos a conversar con ellos para el otro año. Si tienen ofertas de un club profesional que la tomen, pero si es de Tercera A difícilmente se van a ir de Naval. Este equipo compitió en una liguilla y si le metes 7 u 8 jugadores vamos a ir a pelearla".

Podría haber cambios drásticos el 2027 y analizó que "hay una cosa en el aire de que podría desaparecer la Segunda y sería lo ideal. Que sea como antes, que de Tercera se entraba el profesional. Así se evitan tantos pagos en una división donde la Anfp no te da ni un peso".

Y espantando rumores, enfatizó que "el objetivo que queremos es subir. Por eso cuando alguien dice que el club tira para atrás es la mentira más grande. Cómo voy a perder todos los días de mi vida para no querer lograr nada. Si subíamos, de alguna forma íbamos a recuperar todo para poder jugar. Participar por participar, yo no sirvo para eso".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL, 04-11-2026, 10:00 HORAS, PRESENCIAL EN ANIBAL PINTO 469 TALCAHUANO, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO-CONCURSAL R.N. 1853, JUAN PABLO GONZÁLEZ SANDOVAL.
C-3860-2024 2° JC CONCEPCIÓN.-FORUM/POBLETE.-PATENTE RPJY. 68-6 Año 2022 JEEP COMPASS SPORT 1.3 AUT PLATEADO PLATA GASOLINA MINIMO $ 15.443.698.-LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN 10% del mínimo sugerido correspondiente a $ 1.544.370.- VÍA TRANSFERENCIA (hasta 48 horas antes de la subasta).-MARTILLERO PÚBLICO- +56 9 6795 7488.

EXTRACTO
NOTIFICACION POR AVISOS
JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-2342-2025, RUC 25- 2-5976724-8, sobre "Paternidad, reconocimiento de", se ordenó notificar al demandado por avisos, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 19 de diciembre de 2025 por MARÍA ISABEL FERRADA SANHUEZA, dueña de casa, RUN 13.135.460-6, domiciliada en Talcahuano, en contra de DYLAN HERNÁN ESCOBAR FERRADA, RUN 22.016.335-0, trabajador, ignora domicilio, en la cual solicita se declare que el padre bilógico del demandado, don HERNÁN ROLANDO ESCOBAR CONTRERAS, actualmente fallecido, es el padre de filiación no matrimonial de BENJAMÍN HERNÁN ESCOBAR FERRADA. Asimismo, de su proveído de fecha 30 de junio de 2026, resolución de fecha 19 de agosto de 2026, y resolución de fecha 8 de octubre de 2026 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 9 de diciembre de 2026 a las 08:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante "Videoconferencia" a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: https://zoom.us/j/997162 6715 MINISTRO DE FE .- Firmado mediante Firma Electrónica Avanzada Ley 20.886.

EXTRACTO
Juzgado de Familia de Coronel, causa RIT C-1059-2026 sobre cuidado personal de la niña Cataleya Martina Cariaga Llanos, ordenó citación audiencia parientes para el 30 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en el Tribunal ubicado en Carvallo N°831, Coronel. Ministro de Fe.

EXTRACTO
Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal RIT C-100-2026, por resolución de 7 de octubre de 2026, se cita a audiencia a los parientes del adolescente Martín Ignacio Sandoval Hidalgo, cédula de identidad N°23.276.170-9, a efectuarse el día 12 de noviembre de 2026 a las
09:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

EXTRACTO
DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITVA. Tercer Juzgado Civil Concepción, causa Rol V-263-2026, solicitud declaración de interdicción caratulada "SALAZAR"; por sentencia definitiva del 19 octubre 2026 se declaró interdicción efinitiva por demencia de ALEJANDRA ANDREA SALAZAR DIEZ, cedula identidad 9.519.263-7, domiciliada calle Norfolk N° 9754, sector Cerro Verde Alto, Hualpén, nacida 24 Julio 1968, quien quedo privada forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes, designándose Curador General, a su hermano LUIS EDUARDO SALAZAR DIEZ, cédula identidad 9.562.291-7, domiciliado calle Lo Pequen N° 569, Concepción

Servicios

Santoral: Martín / Silvia

EL TIEMPO

HOY 11/16

MIÉRCOLES 8/17

JUEVES 10/18

VIERNES 9/18

SANTIAGO 12/22

RANCAGUA 10/24

TALCA 9/26

LOS ÁNGELES 8/20

CHILLÁN 9/18

TEMUCO 9/15

VALDIVIA 6/15

PTO. MONTT 7/15

RADIACIÓN UV

	RIESGO	TIME*	ÍNDICE
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
◆	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

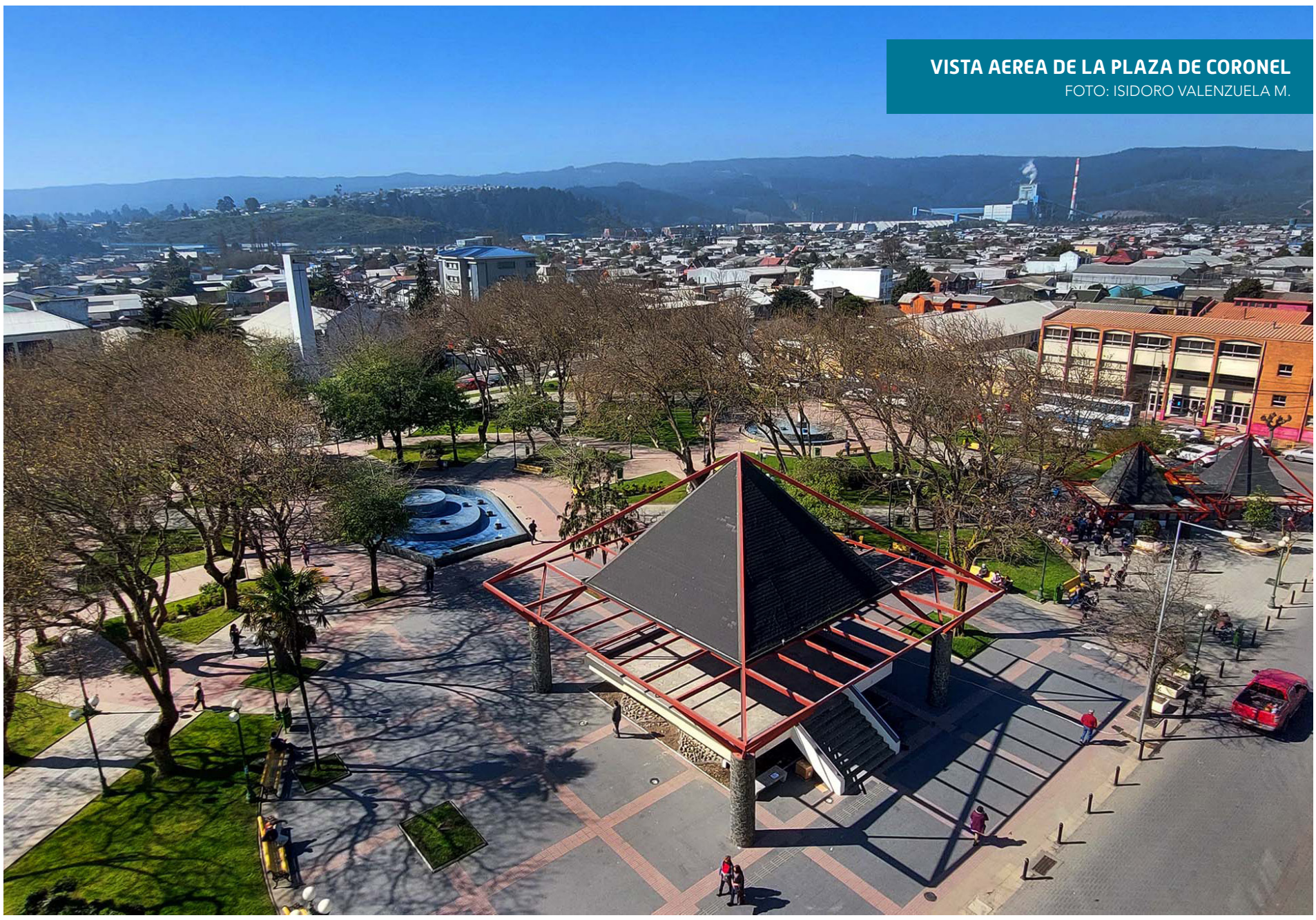

VISTA AEREA DE LA PLAZA DE CORONEL
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	**Inf. Toxicológica:**	2- 635 3800
Bomberos:	132	**V. Intrafamiliar:**	800 220040
Carabineros:	133	**Delitos Sexuales:**	565 74 25
Investigaciones:	134	**Defensa Civil:**	697 16 70
Fono Drogas:	135	**Fono VTR:**	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	**Fono Essbío:**	600 33 11000
Fono Familia:	149	**Fono CGE:**	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Barrio salud
- Barros Arana 541

(Atención durante las 24 horas)

Ahumada
- Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Cruz Verde
- Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
- Av. Colón 300

